

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Francos concertado

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 5 de Octubre de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 418

Los sucesos de Arroyomolinos

De una hoja-manifiesto (tomamos el siguiente relato de lo ocurrido en dicho pueblo y de lo cual nos dicen que conocen ya las autoridades:

Ya empiezan justamente a alarmarse las conciencias honradas, con el asunto de los Egidos de Arroyomolinos de Montánchez y de no ponerse un remedio eficaz radicalísimo por las autoridades, dentro de poco reinarán el caos y la anarquía más espantosas en todo el partido judicial de Arroyomolinos.

Hace ya bastante tiempo que un periódico desterrado, según el mismo se intitula, viene abriendo un hondo abismo en los pueblos del partido de Montánchez entre las clases acomodadas y las pobres, vertiendo doctrinas que se traducen en tumultos y motines y haciendo organizaciones que a pretexto de protección a la propiedad, bajo el título de Sindicatos agrícolas, no son más que centros con fines políticos ó electorales.

Nada tendría que objetarse si para la consecución de fines lícitos, se moviera dentro de la más estricta legalidad, pero es el caso que atropellando la ley y los procedimientos que ella determina para hacer efectivos los derechos privados ó particulares ante los Tribunales de justicia, aconseja con sus predicaciones términos de violencia que llevada a la práctica por las masas inconscientes, altera y perturba estados posesorios por largo tiempo constituidos y amparados por el derecho en escrituras solemnemente formalizadas.

Predicando el despojo

En el pueblo de Arroyomolinos se vendieron por el Estado en el año 1860 unos aprovechamientos de rastrojos y pastos que sus respectivos dueños han venido poseyendo y disfrutando sin interrupción ni protesta de nadie por espacio de cerca de cincuenta y cinco años. Los actuales poseedores, D. Filomena Cáceres y D. Diego Pavón, se ven de pronto sorprendidos con que esas predicciones hallaron eco en el vecindario de Arroyomolinos, que desde luego creyó que ese estado posesorio, como se le decía, constituía una usurpación, un despojo al pueblo, y excitados los ánimos de todos los vecinos y dispuestos por ello a todo, como vulgarmente se dice, empezaron algunos por entrar ganados en los aprovechamientos de esos Egidos, como si éstos constituyera el medio que la ley concede para discutir los derechos, tomándose la justicia por su mano, sin acudir a ventilarlos ante los Tribunales.

D. Diego Pavón, al verse privado de una propiedad legítima, interpone varios juicios de faltas por daños con ganados en el Juzgado de Arroyomolinos contra vecinos del mismo pueblo, y como ya llegaron a sus oídos versiones de que si iba a dicho pueblo lo matarían, de que los ánimos estaban muy excitados no sólo por las predicaciones aludidas, sino también por la controversia suscitada en la prensa y que puede verse en los artículos «Un pueblo en la miseria», «Comiseración» e «Iniquidad que cae», publicados en diferentes periódicos, firmados todos por el inspiador, director y gerente de dicho pueblo D. Cayetano Molina, tomó la determinación de no asistir personalmente a referidos juicios y confirió su representación por medio de poder al Procurador del Juzgado de Montánchez D. Rufo Flores Lezano, persona seria y respetada en todos los pueblos del Partido. No bastó esta medida de prudencia y el día que se celebraron mencionados juicios estaba el pueblo en tumulto y amotinado en la plaza pública y en el salón de sesiones, y el Procurador D. Rufo Flores, cohibido y temiendo cualquier imprudencia por parte de las masas, accedió a que se extendieran con rapidez y en la forma propuesta por el Sr. Molina, que asistió como defensor del pueblo, pero haciendo constar en el acta de ella, la alteración de orden público que reinaba.

Aceptada por el Juzgado municipal de Arroyomolinos la cuestión prejudicial propuesta por el Sr. Molina y habiendo apelado del auto que la resolvía ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez el representante de D. Diego Pavón, se celebró la vista de apelación de la cual por esta parte se solicitó además el auxilio y cooperación de la Guardia civil para el caso de que hubieran de celebrarse los juicios de faltas. El Juzgado de Instrucción revocó justamente el auto apelado, mandando se continuaran los juicios de faltas y el de Arroyomolinos, cumpliendo lo ordenado, señaló nuevamente para su celebración el día 17 del corriente.

Es de advertir que el pueblo excitado, no sólo se levantó en tumulto en Arroyomolinos, sino que también en Montánchez, cuando en masa quería subir a la vista de la apelación y que desistió a ruegos del Sr. Molina según él afirma en su artículo «Iniquidad que cae».

Vino a agravar la situación de los ánimos del pueblo la justa resolución del Juzgado de 1.ª instancia que contrarió sus deseos y desde entonces como es público y notorio, se afirmaba que ni D. Diego Pavón, ni su Abogado y Procurador entrarían en Arroyomolinos en defensa respectivamente de su legítimo derecho y en cumplimiento de sus deberes profesionales, sin riesgo para su vida y sin que sus haciendas próximas a dicho pueblo, las talaran y causaran los mayores perjuicios, incendiando como ya lo habían hecho el rastrojo propiedad de D. Diego Pavón.

Tal estado de cosas obligaba al señor Pavón y sus representantes a abandonar sus derechos con mengua de la justicia y del interés privado, ó a solicitar como en efecto se hizo del señor Gobernador el auxilio y cooperación de la Guardia civil y esta autoridad, respondiendo a sus altos y elevados fines de protección a las personas y conociendo sin duda el estado sedicioso del pueblo, mandó, si no estamos equivocados en cuanto al número, veinte guardias al mando del Sr. Teniente de Arroyo del Puerco, con la misión de mantener el orden público durante los días 17 y siguientes en que se celebrarían los juicios de faltas. Ya se puso en conocimiento del Sr. Gobernador que era inútil recurrir a las autoridades locales, no sólo porque no podrían disponer de la suficiente fuerza, sino porque como del pueblo les halagaba la idea de que esos aprovechamientos pasen a la propiedad del pueblo mismo, haciendo con él causa común. Ya veremos más adelante cómo respondieron estas autoridades locales a sus fines primordiales de orden y protección a las personas.

Recibiendo continuamente el Procurador D. Rufo Flores, amenazas de sufrir un mal en su persona y propiedades, no sólo de él, sino de un yerno hacendado en dicho pueblo de Arroyomolinos y sabiendo ya lo que le había ocurrido en la primera sesión de los juicios de faltas, intimidado para que no volviera a Arroyomolinos en la representación que ostentaba, decidió devolver el poder a su cliente y éste no tuvo más remedio que no irar otro, D. Andrés Galán, y juntamente con el Abogado D. Leopoldo Serrano y acompañados desde Alcuéscar por el Teniente de la Guardia civil y el Cabo que iba a sus órdenes, se personaron en dicho pueblo a las siete de la mañana del día 17, que era el señalado para la celebración de los juicios.

Este es el exodo sufrido; todavía para mayor iniquidad, había que pasar el vía crucis y ese vía crucis lo pasó la representación del Sr. Pavón, porque como personas dignas, saben a lo que obligan el deber profesional y lo sacrosantos que son los derechos, cuya defensa se les encomienda, aunque para ello haya que arrostrar las infundadas iras populares con todas sus desagradables consecuencias.

La sedición toma cuerpo

Constituido el Tribunal Municipal de Arroyomolinos en la Sala llamada del Pósito, piso principal, situado en la Plaza, se nos pasó recado de que la celebración de los juicios iba a empezar y entonces el Letrado Sr. Serrano y el Procurador Sr. Galán, acompañados del Teniente y dos parejas de la Guardia civil, se personaron en el salón de actos. Al pasar por la plaza, que estaba completamente llena de hombres, mujeres y todos los muchachos de las escuelas de ambos sexos, aquellos apostrofaban al Sr. Serrano, llenándole de denuestos é injurias y todo esto seguía de una formidable cencerrada que imponía al ánimo mejor templado.

Con ensordecedor ruido y ya completamente llena la espaciosa sala de sesiones de hombres solo, donde segu-

ramente había más de trescientos, algunos subidos junto al techo y sin la presencia de la Guardia civil, al grito de las gentes de ¿de quién son los Egidos? del pueblo, ¿de quién son los Egidos? del pueblo, abrió la sesión el Juez municipal, diciendo: voz populi, voz coeli, el pueblo pide los Egidos y habrá que dárselos. Bajo éstos tan favorables auspicios, se concede la palabra al Sr. Serrano y en medio de un gran desorden se reproducen los denuestos é injurias, cuyas frases se resiste la pluma a estampar, por respeto al pudor, y viendo el Letrado que tenía que revestirse de una gran prudencia, si no quería encender la chispa que produjera la explosión y el auditorio todo hostil se fuera a las vías de la violencia material, comenzó halagando los sentimientos del pueblo, como consta en el acta, pero no bastando esto, para que cesara el alboroto y el escándalo, se limitó ya intimidado, a proponer la prueba que había de practicarse y al solicitar se remitiera exhorto al Juzgado de Alcuéscar para la declaración de unos testigos, surgió nuevo disturbio oponiéndose y diciendo fueran a declarar a Arroyomolinos. Como entre paréntesis, puede decirse que el criado del Sr. Serrano, salió del saln a a empujones, expulsado a la fuerza por varios vecinos. El Juez llamó varias veces la atención previniendo que iba a desalojar el local, pero ninguna medida ordenó de previsión ni de correctivo.

Termina la sesión a las doce y media, queda de alajajo el salón donde permanecen el Juez, el Letrado señor Serrano, el Procurador Sr. Galán, el Teniente de la Guardia civil y algunas personas más; mayor aglomeración de gente en la plaza, que está llena de bote en bote gritando ¡que baje ese refiriéndose al defensor del Sr. Pavón. La guardia civil haciendo esfuerzos por despejarla sin conseguirlo. Ya tuvo el Sr. Molina, que arreglarlos y muchos se retiraron y aunque todavía había bastante gente en la plaza, por temor a que volvieran después de comer, se arriesgó el Sr. Serrano, después de hora y media a salir, siendo seguido hasta la casa donde residía por la muchedumbre de gente y entre la reproducción de injurias y censuras.

La violencia se impone al derecho

Continuaba la sesión por la tarde a las tres y aunque la personalidad del Sr. Serrano, se creía garantizada por la Guardia civil, el mismo digno cabo del puesto de Alcuéscar, aseguraba que por la tarde ya comidos y bebidos algo, había mayor y más formidable escándalo y entonces decidió salir del pueblo acompañado de una pareja, pero esperando la oportunidad de estar todo el pueblo reunido en la plaza y el Tribunal constituido.

Ya por la tarde llamó el Alcalde al Procurador Sr. Galán, le dijo que procurara marcharse cuanto antes, pues no respondía de lo que le pudiera ocurrir y le hicieron que ofreciera no volver más a Arroyomolinos, con la representación de D. Diego Pavón. Los otros juicios no se celebraron y el primero y único que se vió quedó pendiente de varias diligencias.

L. S.
Montánchez 22-Septiembre-1915.

La rosa y el sauco

Creció en el valle un sauco macilento y a sus pies una rosa florecía, que entre rosas espléndidas crecía, su perfume sutil lanzando al viento,

Unidos por extraño sentimiento, el sauco sin la rosa no vivía, y la rosa gustosa recibía dulce sombra del árbol corpulento.

Llegó la tempestad ruda y furiosa, devastando aquel valle perfumado, donde posó su planta misteriosa, y el sauco por los vientos desgastado, besó al caer a la encendida rosa que no rehuyó su beso enamorado.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

TRISTES RECUERDOS

Tiende la noche su estrellado manto. La luna se asoma al horizonte, enviando una luz tibia y blanca, como si fueran ricas gudejas de plata. Un hombre de elevada estatura, de compleción al parecer fuerte y de juvenil aspecto, sin dar la menor señal de miedo, se halla enuelto por un paisaje mustio y lúgubre. Está en un cementerio. Aquí y allí se destacan cruces blancas, que semejan otras tantas fantasmas, con los brazos tendidos, horizontales, y cubiertos con nievas ostentadas.

Los fuegos fatuos titilan como azules lucercillas, y parecen correr unos tras otros hasta desaparecer. Los recios cipreses lanzan trémulos sonidos, producidos por el viento, como si fueran ténues quejidos, de los cuerpos que allí duermen el misterioso sueño de la eternidad.

En algunos sepulcros se ven pequeñas candélicas encendidas, que chisporrotean por la escasez de aceite, y delicadas mariposas nocturnas, dan vueltas a estas místicas lámparas, hasta quemar sus polvorientos alas en la flama, cayendo muertas, como si pretendieran no turbar la quietud del solitario recinto.

La vista anhelante y calenturienta del joven busca algo que parece no encontrar, busca la tumba que guarda los restos de algún ser querido, tan querido que su prisión le lleve allí, para manifestarle en silencio sus ternuras.

Titubea algún tiempo, y al fin oye de hinojos ante una humilde sepultura, cubierta por una losa de mármol, y en la que, a la mística luz de la luna se descubren estas misteriosas palabras: A mi Aurora. Y aquel hombre es forzado, que había tenido la voluntad de volverse de aquel lúgubre paisaje, llora angustiado como un niño, y se deja caer pesadamente, agobiado por el peso de su tristeza, sobre la inscripción que guarda en su memoria sus dulces ilusiones de su juventud.

El frío se hace intenso; un cierzo crudo hiende el espíritu. La luna no envía ya sus fulgúres, y una nieve copiosa cae sin intermitencia, pintando la tierra de inmaculada blancura.

Alborea el nuevo día. El rubicundo rayo envía a la tierra sus peregrinos rayos. Sobre la nieve superficial se destraca un cuerpo que es cadáver, un cuerpo que murió de frío y abrasado a la vez por el fuego del cariño.

EDMUNDO COSTILLO MARÍN.

Cáceres y Agosto de 1915.

ELECCIONES CONCEJILES

Las Cáceres que corresponde cubrir en vacantes son doce, diez naturales y dos extraordinarias.

De las naturales había que determinar dos por sorteo, habiendo correspondido salir a D. José Muñoz Torres y D. Rafael Carrasco. Las extraordinarias son una por defunción de D. Gonzalo Trujillo (q. e. p. d.) y otra por renuncia de D. Víctor Berjano.

Los que salen son los Sres. Bazaga González, Acha, Jiménez, Carbajal, Gómez Saucedo, Fernández Diez, Lasso y García Hernández. De los doce lugares son seis conservadores y seis liberales.

Las elecciones serán reñidas, porque todos querrán las mayorías.

El día siete de Noviembre será la proclamación de candidatos y el catorce las elecciones.

Defensa contra el mildiu

En los momentos actuales en que toda Europa se halla preocupada de la pérdida de las cosechas y de la indetenida de la visicultura ante las invasiones del mildiu, constituye un suceso sensacional la noticia publicada por la revista agrícola, de Barcelona, El Cultivador Moderno, de una técnica para prevenir y evitar, con eficacia, las invasiones de la citada parásita: el descu-

brimiento parece ser debido a un distinguido é importante viticultor portugués.

En el viñedo lusitano, que se ha visto también muy invadido, se ha puesto de relieve la superioridad manifiesta de la nueva técnica sobre la clásica seguida en todos los países.

Según ha sido comunicado al colega barcelonés, un tal Gómez de Sousa, convencido de que en años de gran intensidad de mildiu el caldo bordeado y similares, son impotentes para detener la plaga, puso en ejecución ideas que de tiempo venía acariciando. La inusitada fuerza de la plaga, ha venido a justificar lo acertado del pensamiento. Los resultados obtenidos en la viña operada por el nuevo método y las de los vecinos que lo han seguido, constituyen una prueba manifiesta de la superioridad del nuevo procedimiento, puesto que ha mantenido un oasis de verdor y vegetación en medio de un dilatado océano de viñas como devoradas por un incendio.

Cuanto se nos trasmite sobre este particular, es tan halagoso y satisfactorio, que de este hecho cabrá contar, en adelante, con medicos más positivos y ciertos de los que hasta hoy han dispuesto, para evitar catástrofes, como las que actualmente se lamentan.

El Cultivador Moderno espera poder dar noticias más concretas del nuevo procedimiento, puesto que le han sido ofrecidas.

La trascendencia del descubrimiento, caso de confirmarse, es incalculable.

Aeronavegación

Merced a generosas donaciones tanto públicas como privadas, la Escuela Superior de Aeronáutica y Construcciones mecánicas de Lausanne (Suiza) dispone también para el próximo año escolar de 5 becas (una entera y 4 medias) en favor de los estudiantes de nacionalidad española que fueren deseosos de cursarse al estudio de las ciencias aeronáuticas al fin de lograr el diploma de ingeniero aeronauta. Además, la Escuela dispone igualmente de fondos para premios en metálico destinados a los estudiantes quienes en lo sucesivo más se habrán distinguido.

Los candidatos son invitados a dirigirse a más tardar antes del 1.º de Octubre de 1915 a la Dirección acompañando los siguientes documentos:

Acta de nacimiento u otro documento oficial comprobando que el candidato es verdaderamente de nacionalidad española.

Diplomas y certificados relativos a los estudios anteriores.

Todos los títulos, referencias y cualesquier otras indicaciones que el candidato juzgare interesantes para su caso.

En estos tiempos de febril actividad militar, ocupa la aeronáutica un puesto preponderante en nuestra preparación y nuestra defensa nacional. De suerte que, al mismo tiempo de prepararse un brillante porvenir, y de asegurarse situaciones honrosas y lucrativas, nuestros futuros ingenieros aeronautas se harán útiles para el país. Así pues este año también nuestros estudiantes optarán al mencionado concurso, al cual deseamos buen éxito.

La Dirección de la Escuela de Aeronáutica manda a quien los pida los programas completos y todos los informes deseados.

Más vale tarde que nunca

Se han dictado R. O. de Gobernación resolviendo varios recursos contra acuerdos de la Comisión provincial, una revocando la incapacidad acordada del concejal de Perceida de la Mata D. Antonio García Ortega y considerándole por tanto capacitado; otra anulando el acuerdo recurrido por el cual se había declarado incapacitados a los concejales de Aldeanueva de la Vera, D. Gabino González, D. Juan Solano y D. Francisco Bautista Paz; otra anulando todo lo actuado en expediente de incapacidad del concejal D. Ignacio Garvín Frías, de Villanueva de la Vera y considerándole por tanto capacitado; otra declarando válidas las elecciones de

concejales verificadas en 19 de Abril de 1914 en Garvín, considerando extemporánea la reclamación de nulidad por coacción y soborno; otra declarando válida la proclamación hecha por el artículo 29 en Cabanillas, por considerar hecha la reclamación fuera de plazo, puesto que la proclamación se hizo el 12 de Abril y la reclamación el 25 siguiente ante la Comisión; otra declarando nulas las elecciones municipales de Valladolid, celebradas el 19 de Abril de 1914, desestimando por tanto el recurso de D. Eusebio Bermejo, D. Manuel Marín y D. Nicasio Pascual.

El derecho del pataleo

En política más que en ninguna otra se circulan las noticias más desahucadas para producir un efecto determinado y por si hay algún alma de cántaro que lo crea y se tome el trabajo de divulgarlo.

Un periódico conservador lanzó hace unos días a la publicidad una serie de bobadas con la idea, inocente de puro maliciosa, de restar ambiente, cuando tiene plétora de autoridad, a nuestro querido amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes por Coria, don Marcelo Rivas Mateos.

Y para que nuestros lectores, que no se habrán enterado de ello, vean la magnitud de las paparruchas que el aludido colega ha tenido a bien publicar, vamos a reproducir el suelto cuya procedencia descubre su sola lectura y cuyo título «Se dice...» es la mejor calificación.

«Un oportuno Diputado extremeño tuvo la oportunidad de presentarse ante su jefe, el prócer liberal, para regalarle un ejemplar a todo lujo de un célebre discurso sobre las aguas de Sanfillana, discurso que cuando lo pronunció el susodicho Diputado había proporcionado un no pequeño disgusto al Conde de Romanones, el cual, al recibir el presente del oportuno Diputado extremeño, se puso al rojo blanco del mal humor.»

«Se dice que relacionado con lo anterior, el jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, ha decidido retirar su apoyo y protección al Sr. Rivas Mateos.»

«Se dice que algunos rivales, entre ellos los que más favores deben a su Diputado, que son los de Talaván, al enterarse de esto, han tenido varias reuniones para abandonar a su antiguo ídolo, que el abandono está acordado, y que la única duda es la de a quien se dirigirá.»

«Se dice que igual conducta van a seguir los demás rivales del distrito. «Se dicen otras muchas cosas que ya iban saliendo a luz en otras ocasiones, y aún cuando sabemos que han de rectificar estos rumores, que sólo como rumores consideramos hoy por hoy, hemos de aclarar que estamos enteradísimo de muchas intenciones, y que a las rectificaciones oponemos la clásica frase modificada: «Contra las rectificaciones el tiempo, y...»

«El suelto, como era de suponer, de autor anónimo, es una inocentada de las de mayor calibre.»

Uno de los éxitos más resonantes del Sr. Rivas Mateos y que más alabanzas mereció del jefe del partido liberal fué precisamente ese discurso sobre higiene y salubridad de Madrid, con el cual provocó un largo e interesante debate, a pesar de que ocupaban la atención de las Cortes, momentos bien graves, asuntos de tan capital importancia como los presupuestos y otros.

La prensa, toda elogio como se merecía el documentado discurso de nuestro amigo.

Sólo al demonio se le ocurre, (al demonio de Talaván) que un discurso oportunísimo, lleno de erudición y competencia y elocuentemente expuesto, pueda motivar el retirar al Diputado el jefe su confianza al cabo de un año de pronunciado.

En el distrito y fuera del distrito saben todos bien que el Sr. Rivas Mateos goza de absoluta, plena e ilimitada confianza del Conde de Romanones, a quien cada día distingue más, destacándole con sus mayores predilecciones.

Eso es precisamente lo que le está haciendo cosquillas a ese curioso de Talaván a quien el despocho le mueve sin duda a consignar esas simplezas.

Que es de Talaván lo dice bien claro el propio suelto, pero por si esto fuera poco, en el mismo número y en la sección «Correspondencia», se dice lo siguiente que le pone todavía más en claro.

vadores y a los amigos, y por lo tanto cuantos trabajos recibamos en ese sentido los insertaremos muy gustosos. Corropondemos a sus ofrecimientos de amistad.

Por nuestra parte puede continuar ese señor F. R. la serie de «Se dice...» para hacer de reír al público, pues ni nos inquietan esos burdos infundios ni pueden hacer la menor mella en el arraigo de nuestro amigo el Diputado por Coria. El derecho del pataleo no se le niega a nadie.

Se arriñandan las montañeras de las dehesas «Valdio de las Marinas», «Marina de la Fuente» y «Canalejas de Canto».

Las proposiciones deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Marqués de Oquendo, en Madrid, Paseo del Cisne, 18, ó en Cáceres a D. Joaquín Serralta, Margallo, 7.

Venus del arroyo

Es la fiebre de gozar quien al templo del placer te empujaba a mendigar amores que a fenecer van a inmundo lupanar?

No conoces esa senda de miserias y de abrojos donde lúbricas contiendas occultan como una venda la verdad ante tus ojos?

Tú no sabes que al hacer de tu cuerpo mercancía te conviertes de mujer en despojos que el placer satisfecho apartaría?

No comprendes que el amor embustero y mercenario, es su aparente dulzor un freno para el dolor que va urdiendo tu calvario.

Donde en loco desvario se confunden en tropel deseo, lucro y hasido que recubre un oropel de aparentes amores.

Donde un no lejano día tus ojos tienen que ver juegan rastrelar ¡qué vacías es la vida que creías de inagotable placer.

Donde beben por callar el grito de sus pasiones... Negras bocas de fumar enseñan al entonar sus impúdicas canciones.

¿Ves su cuerpo flagelado por deseos imperiosos? Son seres degenerados que se arrastran impulsados por senderos asquerosos.

Y esos mismos que a reír y a gozarte se prestaron, te abandonaron al sufrir las miserias del vivir a que ellos te empujaron.

Párate, mira la vida que el destino les augura caminan por la insegura senda que a gozar convidaba ¡la desventura sufrida!

AURELIO SANTOS.

Torrejoncillo-VIII-19 5.

Desde Trujillo

En la noche del domingo 26 de Septiembre se celebró una función teatral organizada por jóvenes de esta localidad.

Entre las obras representadas en dicha noche figuraron la comedia en dos actos, original de los aplaudidos autores hermanos Quintero, titulada «Puebla de las Mujeres», y el gracioso sainete en un acto, en prensa, del no menos notabilísimo autor Vital Aza denominado «La Robotica».

Entre los aficionados merecen especial mención las actrices Nina Mediavilla é Isabel Campero; las demás muy bien, y en particular P. Negrón, Cortés y Aragón, que representaron admirablemente el papel que las fué encomendado.

De los actores me aplausó más entusiasta al Sr. Alvarez en primer término así como al Sr. Pérez; los demás aceptables.

Para terminar, Sr. Director de la Banda: ¡tenemos derecho a oír las mismas piezas siempre?

Suponemos que ese «pau-pourri» será grabado en letras de bronce. Por Dios, maestro, a ver si tocamos otra cosa!

Los organizadores deben poner un

en estas fechas no hay ni se encuentran dos pesetas, que decir dos pesetas, ni siquiera dos miseros reales!

Me comunican que la Juventud artesana tiene dispuestas varias obras de afamados autores, al objeto de organizar otra función teatral a beneficio de los pobres de esta localidad.

Nuestro aplauso y enhorabuena a todos.

SUCESO

En la mañana del 25 de Septiembre apareció muerto en el chozo de la dehesa «Casilla Chica», del término de Santa Marta, el guarda Miguel Moreno Mateos. Presentaba los efectos de un disparo debajo de la barba y en el cuello, teniendo a su lado una escopeta. El juzgado conoce del asunto, suponiéndose que se trata de un suicidio.

EL CORRESPONSAL

«Angelete», en Zaragoza

Toros de Rasó del Portillo; mansos; caballos, doce. Chinito mató sus dos toros, mas los dos de Carpio que fué cogido por su primero, de modo aceptable.

Angelete superior toreando, bien banderilleando con las dobles, escuchó música toreando de muleta, tres volapiés, dos orejas, grandes ovaciones.

Bonafonte desgraciado.

Desde Cádiz

He leído en la prensa que el Presidente del Consejo ha desmentido que los barcos españoles fueran molestados por la armada británica. Pues bien yo he podido comprobar, en mis visitas al muelle en los ratos de ocio que los asuntos profesionales que aquí me han traído me dejan libre, que no está bien informado el señor Dato.

El «Ciudad de Cádiz», según referencias de los propios pasajeros ha estado detenido desde el 14 de Septiembre hasta el 30 por torpederos ingleses. Los pasajeros no sufrieron molestias en sus personas, pero sí perjuicios materiales. Los equipajes fueron examinados con detención, temiendo traieran a bordo contrabando de guerra. Algunos pasajeros han formulado reclamaciones, pues la detención ha causado en sus negocios perjuicios considerables.

El Vapor correo «Montevideo» fué llevado a Gibraltar para ser reconocido. Los pasajeros se quejan de haber sido tratados con despotismo. Hoy sale con dirección a Nueva York, manifestando algunos viajeros que en cuanto lleguen formularán las reclamaciones oportunas.

En el estrecho existen numerosos buques hospitales desde donde arrojan gran número de cadáveres de heridos, observándose tan pocas precauciones que se ha dado el caso de encontrar en el vientre de una corvina traída a Cádiz una cantidad no pequeña de algodón hidrófilo en rama.

Esta pícarra guerra nos salpica a todos.

M. B.

DESDE ALDEA DEL CANO

El culto Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Bachiller acaba de sufrir una gran desgracia que ha llenado de luto su hogar.

En circunstancias verdaderamente dolorosas é imprevistas ha dejado de existir su hija Felisa, preciosa niña de seis años de edad.

El entierro, celebrado hoy a las cinco de la tarde ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Muy sinceramente desearnos a los atribulados padres toda la resignación necesaria para sobrellevar este terrible golpe del infortunio.

EL CORRESPONSAL

5 Octubre 1915.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, padeciendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid Vida Económica, es el siguiente:

- El terrible fantasma.
- La explotación de ganado.—Al fin.
- Memorias de Sociedades: Vasco-Cantábrica de Navegación.
- Banco de España: Empréstito de Marruecos 5 por 10⁰, 1910.
- Bancos y Sociedades: Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito.
- El «Santa Isabel».
- De Azuozteras.
- América: Argentina, Brasil, Colombia.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York.

Junias generales: Cobros y pagos. Amortizaciones.

Balances del Banco de España.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES

GACETILLAS

Viajeros

El Domingo pasó para Madrid con su distinguida esposa é hijos nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Coria D. Marcelo Rivas Mateos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Ciriaco Santos Corcho, D. Luis Díaz, D. Julián Cepeda, D. Patricio Muñoz y D. Emilio Plasencia.

En la pasada semana estuvo en Cáceres el farmacéutico de Plasencia y director de nuestro querido colega El Liberal Extremeño D. Joaquín Rosado Muñilla.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo don Salvador Cuesta, oficial primero de este Gobierno civil y del de Inspector de Higiene pecuaria de Valencia de Alcántara D. José García Juterías.

Un helado

bien confeccionado es saludable y mal confeccionado compromete vuestra salud. ¿Manera de evitarlo? Tomad los de EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta Creams americanas y leche helada.

El Distrito forestal

En el B. O. se ha publicado el traslado de las oficinas del Distrito forestal a la calle de Nidos núm. 5, bajo.

Prórroga

Se ha concedido prórroga hasta el día 1.º de Noviembre próximo, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento los reclutas del reemplazo de corriente año, los procedentes de revisión de 1912, 1913 y 1914 declarados útiles en el actual y los a quienes se les hayan terminado sus prórrogas.

Empréstito

Según dicen los alemanes las cifras alcanzadas en el tercer empréstito en Berlín asciende a doce mil millones de marcos.

Junta Provincial del Censo

Las sociedades que han de formar parte de la Junta provincial del censo según se publica en el B. O. son: Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, «Aurora», «Oficios varios», «Ebanistas, carpinteros y similares», «Sociedad de Albañiles», «Artes Gráficas», «Centro Obrero», «Metalúrgicos y similares», «Obreros Zapateros y similares», «Mejora de la Sierra».

El Obispo de Plasencia

Se tiene por seguro que el día diez del corriente hará su entrada solemne en Plasencia el nuevo Obispo de aquella diócesis Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Reguera.

Nos alegramos

Nuestro distinguido compañero en la prensa Quitamancha está de enhorabuena con motivo de haberse sobreesido la sumaria que se había instruido contra el mismo en virtud de cierto suelto sobre un comentario a una noticia militar de A B C y que se supuso había infringido la ley de Jurisicciones.

Celebramos mucho esa feliz terminación del proceso.

Del Cine

funciones con la empresa de este Cine, la hermosa y afamada artista Elena Fons, la pareja de baile Los Caritos y los aplaudidos acróbatas grotescos Los Chispas.

La empresa está en tratos con el transformista Mario Alberti y la canzonetista bella Adina.

Nombramiento

D. Francisca Alvarez Jiménez, ha sido nombrada Auxiliar interina de Ciencias de esta Normal de maestras.

Sellos de franqueo

Durante el año último se obtuvieron por venta de sellos de franqueo 32 millones 257.209'35 pesetas. El concierdo con los periódicos dió un ingreso de 354.337'79 pesetas.

Rótulos de esmalte. Importantes casa de Valencia, Esmero y Economía. Pedidos a S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Conclusión de exámenes

Han terminado brillantemente sus exámenes en la Universidad de Salamanca, nuestros jóvenes amigos don Joaquín Sánchez Torres y D. Tomás Trujillo Crehuet.

Bien venido

Se encuentra en ésta D. Santiago Fuentes, padre de nuestro querido amigo el reputado Médico D. José Fuentes Serrano.

Mejoría

Se encuentra restablecido de su indisposición el párroco de Aldea del Cano, nuestro particular amigo D. Julio Muñoz Sánchez.

Bodas

En Alconchal (Badajoz) contrajo matrimonio con la distinguida señorita Indalecia Masot Ambrosia, el día 24 del pasado mes de Septiembre, nuestro querido amigo D. Carlos Cruz Rodríguez, hijo del ex-teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Cruz Quirós.

Al nuevo matrimonio, que ya se halla en Cáceres donde fija su residencia, deseamos felicidad eterna.

En Madroñera ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Clemente Cortés Romero con D.ª Gertrudis Herrera Martín, con cuyo motivo le felicitamos cordialmente.

Ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Moreno Maestre, con la bella señorita Benita Ramos.

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajar de IMPRENTA y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos) Apartado, 171. Madrid.

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos; así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Los bailes del Mercantil

Agradecemos al Presidente del Centro Mercantil D. Bautista Abad, la atención de invitarnos al espléndido baile que se celebró el domingo.

Del Gobierno

Durante la ausencia del Sr. Conde, se ha hecho cargo del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia D. Diego Espinosa de los Monteros.

Los Farmacéuticos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la Junta general que annualmente celebra el Colegio Farmacéutico, tomándose importantes acuerdos entre ellos, perseguir con tenacidad a todos los intrusos, solicitar del Ministro de la Gobernación que decretase la colegiación obligatoria como medio de dignificación de la clase, y des un amplio voto de confianza al Sr. Presidente del Colegio, por su acertada gestión en la dirección del mismo.

Después de terminado el acto se reunieron en fraterno banquete en el Hotel Europa, presididos por el Sr. Pedregal y el Inspector de Sanidad señor Barjad, al que todos dieron las gracias por la actividad desplegada en la persecución de los intrusos que abundan en la provincia.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cachut, Canalejas, 84. Cáceres.

Paseo militar

Al mando del capitán D. Isidro Navarro llegó al Casar de Cáceres la semana pasada la fuerza del Batallón de Gravelinas, unos cuatrocientos reclutas del cenpo de instrucción.

miento, siendo vitoreados por el pueblo.

Nuevo director

Por Real orden ha sido nombrado Director de la Escuela militar oficial de Cáceres el bizarro e ilustrado Teniente Coronel, primer jefe de esta Caja de recluta D. Nicolás Rodríguez Arias, nuestro querido amigo.

Pases españoles

El Embajador de Francia ha participado al de España que nuevamente se ha autorizado la validez de los pases españoles para poder entrar y salir en la vecina república, sin que los vise el comandante general del departamento de Burdeos.

Traslado

En virtud de concurso de traslado ha sido destinado a Avila, el Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza D. Felipe López Colmenar y Baquero.

Comisión Mixta

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta los diputados D. Emilio Plasencia y D. Francisco López Montenegro y como suplentes D. Patricio Muñoz y D. Isidoro Marcos.

El mal y el remedio

El estreñimiento tan generalizado, y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y a la larga de perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes salinos y drásticos.

La casa productora de los laxacofites de componentes vegetales del Doctor Richarde los expende en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expenden medicinas. Para dispepsia, indigestión crónica o cualquier enfermedad que se haya arraigado en el estómago, están universalmente indicadas las famosas Pastillas del Dr. Richarde de Nueva York.



EL SEÑOR

Don José Lozano de Sosa y Blázquez

falleció en Miajadas

el día 17 de Septiembre

de los 66 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Ana Chamorro Valares; sus hijos doña María, D. Antonio, D.ª Martina, D. Gerardo, D.ª Maximina, doña Teresa y D. José; hijos políticos, D. Valentín Gómez, D. Pedro Rodríguez, D. Alfonso Muñoz Aceiros y D.ª Luisa Cuevas; nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

AVISO

Hogamos con el mayor encarecimiento a aquellos señores a quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

GRAN VIDA

La revista deportiva «Gran Vida», que cuenta tres años de constante publicación, ha dedicado en su número 147 una amplia información a la vida varaniga y deportiva de San Sebastián, con preciosas fotografías de la hermosa playa donostiarra.

Contiene el número interesantes artículos sobre: Comité Olímpico español; Excursiones a Ronda, Gibraltar, Tánger y Cádiz; el perro en la guerra; la barrida bibliográfica Barri; El grama de las carreras de caballos; Campeonato ciclista de la provincia de León; los deportes en la juventud y su influencia en el Ejército; etc.

«Gran Vida» es el periódico deportivo más interesante de cuantos se publican en España. La suscripción cuesta sólo 6 pesetas al año Administración: Velázquez, 67. Madrid

La Dehesilla

Leche pura de vacas holandesas a cincuenta céntimos el litro todo el año.

Despachos: San Pedro núm. 2 y calle del Maladero, núm. 10.

Se sirve a domicilio en vasijas precintadas

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Taller y mármoles de todas clases

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelievos, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SINTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los «chogos», la falta al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos de llevar a sus habituales ocupaciones, obligados a una quietud casi absoluta, siendo imposible acostarse en ocasiones de podían permanecer en la cama, quedados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad, sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulares. Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 159 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Carreras, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola. CÁCERES

Flasqueta de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala.)

Suplicamos a nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezcovena, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Fuqetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Borgoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Semiollada en Madrid

ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Dividendos pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Dividendos pagados por interinidad durante el año de 1911... Pts. 3.147.448-79

19 años de existencia

ESTROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos González Portal Llano, 39

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Santos Florianos, se funda en el año 1870

en la calle de

la

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas, Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp. Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de GO. MERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Bases geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS».

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

76 EUSEBIO RODRIGUEZ BAÑALES

CÁCERES TAURINO 73

Bernardo Hierro. = Bernardo Ojeda. = Cándido Muñoz, Pu'ga de Triana. = Carlos del Aguila, Aguilita. = Cayetano Fernández, Cayetano. = Diego Prieto, Cuatrodados. = Elias Labrador, Pinturas. = Emilio Emtrens, Valencia. = Emilio Mellado, Man'eca. = Enrique Alvarez, Moreno. = Enrique Fuentes, = Enrique Gárate, Limeño. = Enrique Ortega, Almenadro. = Enrique Ortega, Cuco. = Enrique Pérez, Perdón. = Eusebio Martínez. = Feliciano González, Pita. = Felipe Arago, Minuto. = Fernando Diaz, Mancheguito. = Fernando Gómez, Gullito Chico. = Fernando Lobo, Lobito. = Francisco Claro Currato. = Francisco Gómez, Yisogui. = Francisco González, Chiquitín. = Francisco González, Putalero. = Francisco Gutiérrez, Mosca. = Francisco Hernández, Jar-dinero. = Francisco Roca, Chicorro de Valencia. = Francisco Rodríguez, Caniqui. = Francisco Sánchez, Currinche. = Francisco Sánchez, Frasuelo. = Francisco Tenreiro. = Francisco Torre, Chestn. = Gabriel López, Mateito. = Gaspar Diaz, Lavi. = Gregorio Castejón, Chiquito de Madrid. = Hermenegildo Ruiz, Chaval. = Isidoro Rico. = Joaquín Carbonero, Qui-ni. = Joaquín Sanz, Punieret. = José Al-

COGIDAS

Pocos percances se han registrado en la plaza cacereña y los pocos, afortunadamente, sin graves consecuencias para los lesionados, pues si la retirada de José Moreno, Lagartijillo, parece obedecer a la cornada recibida en esta plaza, en realidad han sido otros los motivos, los que no son para puntualizados en este sitio.

Los datos que he podido reunir sobre el particular, son los siguientes:

1852

29 de Agosto.—Gorrion, de la ganadería de D. Joaquín Concha y Sierra, cogió al espada Juan Lucas Blanco, causándole una grave herida.

1863

24 y 25 de Agosto.—En estas corridas torearen en Cáceres los hermanos Carmones, José, Manuel y Antonio.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

deca. Moret (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MAS ALTA RECOMPRENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

- Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfurico anhidrico. Acido sulfurico ordinario. Acido nitrico. Acido clorhidrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el analisis completo de los terrenos y determinacion de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspeccion del eminente agronomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CACERES



No bebas más, este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperente. Para las personas que tengan un embriagamiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depositos al más indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a WARDOUR CO. 76 WARDOUR STREET, LONDRES

CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este sortidado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de egítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hamburguesas.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y la organización, con personal aligerador verdaderamente especializado, con reconocimientos médicos diarios de los niños, gimnasia, hidroterapia, etc., etc

SUBRO DE OUNONES Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios PEREZ GALDÓS, 9, principal centro - MADRID

Francisco Cruz Quiros Comisiones y representaciones UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA MAHOU la preferida por el público inteligente REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas AGUAS DE VALDELAZURA San Antón, 22. - CACERES

LA FORTUNA PARA TODOS 27 MILLONES DE PESETAS GARANTIAS OFICIALES y respaldadas en 158 SORTEOS OFICIALES 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 2.000.000 UN SORTEO CADA UNO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos 5 Ptas 50, como única entrega en sellos, ó mejor en giro postal, sobre cualquier giro postal, C. O. EL PUERTO DEL ANZURRO, Diputación 234 BARCELONA, de cual recibirá los números correspondientes a visita de

RELOJERIA FRANCESA DE JORGE GARDENIER ALFONSO XIII, 23. - CACERES Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. - Para señoras, cajas con esmaltes finos. - Preciosos relojes EXTRAPLANO de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 60 pesetas. - Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 1750. - Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. - Entre los relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. - Relojes sistema Baskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO es el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin tocar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina H. B. Fue preparada por primera vez en 1910 y en pocos meses se hizo famosa en los hospitales. Es la Sanatorina por llevar y ser tan pura de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente el estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento. Con la Sanatorina H. B. se curan totalmente los dolores de cara, cefalalgias y migrañas, así como el asma y tontifican mejor que ningún otro medicamento los dolores reumáticos, ciáticas, lumbagos, torticolis, gota, migrañas, meningitis y los fatigantes de la cabeza. En las inflamaciones congestivas es de gran aplicación en todo el cuerpo, y en viajes é imbecilidades es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el sistema dolor é indigestión allí está indicado, pues en toda clase de males ligeros siempre da vástio por lo que toda persona envidiosa de su salud, debe llevar siempre consigo su curación. La Sanatorina H. B. cuya fórmula está en el prospecto.

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de

- FUSEBIO RODRIGUEZ BANALES cantarrilla. José Antonio. José Balbastro, Pepin de Valencia. José Bejarano. José Cordero, So. de. José Coues, Chico. José Díaz, Torero de Málaga. José Fernández, Americano. José Fernández, Barón. José Galea. José García, Doble. José García, Rabito. José García, Tití. José Gómez, Galito. José González, Jorjue. José González, Josep. José Jiménez. José Mañaver. José María Calderón. José Mora. José Morales, Oñacion. José Moyano. José Mañagorri. José Negrón. José Pérez, Caña. José Pérez, Saboretto. José Riano, Riano. José Regal, Valencia. José Sánchez del Campo, El pollo. José Simó, Chatín. José Trigo, Prigato. Juan Antonio Mejía. Juan Molina. Juan Rodríguez, Hoyito. Juan Romero, Sileri. Julián Sánchez. Justo Sánchez, Zorino. Luis Leal. Luis Pomiez, Simuente. Luis Recatero, Regatero. Luis Rodríguez. Manuel Aguilar, Vaquerito. Manuel Amad, Peralto. Manuel Antolin. Manuel Blanco, Blanquito. Manuel Domínguez. Manuel Fernández, Manolín. Manuel García, Garra. Manuel González, Re-

- Martínez, Monene. Manuel Mejías, Bienvenida. Manuel Morales, Mazzantini. Manuel Muñoz. Manuel Pérez, Vito. Manuel Rodas. Manuel Rodríguez. Manuel Sánchez del Campo. Manuel Sánchez de León, Cantimplas. Manuel Sevillano. Mariano Antón. Mariano Torneros. Matías Aznar, Armillita. Miguel Almendro. Miguel Muñoz, La. Miguel Perales, Pulguita. Pablo Baos, Sordo. Pablo Herreaz. Pedro Rojas, Recorte. Pedro Sánchez del Campo. Rafael Arana. Rafael Bejarano, Torerito. Rafael Díaz. Rafael Librero. Rafael Luque. Rafael Martínez, Carrajillas. Rafael Martínez, Manene. Rafael Molina, Lagartijo. Rafael Ordoñez, Primito. Rafael Rodríguez, Mojiu. Rafael Sánchez. Rafael Sánchez, Bebe Hijo. Ramón Arango, Aranguita. Ricardo Cabello, Cabello. Ricardo Luque, Cawaró. Ricardo Verdusi, Primito. Santos López, Pulguita. Sebastián Villegas, Llano. Tomás Ibáñez, Metá. Tomás Mazzantini. Ulpiano Vega, Veguita. Valentín Martín. Vicenta Gilbert, Paia. Vicente Méndez, Paedra y Nítoriano, Receptor. Re-